

Código Expediente: IDH-11001X

Código RMN: IDH-11001X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TERRAMAGMA S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	LA PAZ	CALIZA TRITURADA O MOLIDA MINERALES DE HIERRO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-03-2014	27-02-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: Declarar PERFECCIONADA LA CESIÓN del 100% de los derechos y obligaciones que el señor FLOVER ARIAS RIVERA posee dentro del título minero No. IDH-11001X a favor de la sociedad TERRAMAGMA S.A.S. identificada con el NIT. 900.174.804-6.</p> <p>PARÁGRAFO: Una vez inscrita en el registro minero nacional la presente resolución, téngase a la sociedad TERRAMAGMA S.A.S., identificada con el NIT. 900.174.804-6, como único titular del Contrato de Concesión; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000218 del 28 de Enero de 2014.</p>

Código Expediente: IDH-11001X-1

Código RMN: IDH-11001X-1

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TERRAMAGMA S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	SAN DIEGO	CALIZA TRITURADA O MOLIDA MINERALES DE HIERRO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-03-2014	27-02-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: Declarar PERFECCIONADA LA CESIÓN del ciento por ciento (100%) de los derechos y obligaciones que el señor FLOVER ARIAS RIVERA posee dentro del título minero No. IDH-11001X-1 a favor de la sociedad TERRAMAGMA S.A.S., identificada con el NIT. 900.174.804-6.</p> <p>PARÁGRAFO: Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente providencia, téngase a la sociedad TERRAMAGMA S.A.S., identificada con el NIT. 900.174.804-6, como único titular del Contrato de Concesión; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva</p>

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			de la Resolución No. 000217 del 28 de Enero de 2014.

Código Expediente: HHT-14471

Código RMN: HHT-14471

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALDERON SANDRO YUBETH	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GUAYABETAL	DEMAS_CONCESIBLES ALUMINIO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-03-2014	06-03-2014	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	<p>ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de prórroga de dos (2) años a la etapa de exploración presentada por la sociedad titular.</p> <p>PARÁGRAFO: La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. HHT-14471, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: CINCO (05) años para la exploración; TRES (03) años para construcción y montaje; y el término restante VEINTIDOS (22) años para explotación; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZC-000010 del 14 de Enero de 2014.</p>

Código Expediente: IFR-10511

Código RMN: IFR-10511

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	SOCIEDAD RUTA DEL SOL II S.A	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA	SANTA MARTA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-03-2014	31-01-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar terminada la AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. IFR-10511, otorgada a la sociedad RUTA DEL SOL II S.A., con NIT. 900.118.838-8; de conformidad

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000159 del 25 de Febrero de 2013.